

## I. DISPOSICIONES GENERALES

## MINISTERIO DE HACIENDA

**15404** *Resolución de 8 de noviembre de 2018, de la Presidencia del Comisionado para el Mercado de Tabacos, por la que se publican los precios de venta al público de determinadas labores de tabaco en Expendedurías de Tabaco y Timbre del Área del Monopolio.*

En virtud de lo establecido en el artículo 4 de la Ley 13/1998, de 4 de mayo, de Ordenación del Mercado de Tabacos y Normativa Tributaria se publican los precios de venta al público de determinadas labores de tabaco en Expendedurías de Tabaco y Timbre del área del Monopolio, que han sido propuestos por los correspondientes fabricantes e importadores.

Primero.

Los precios de venta al público de las labores de tabaco que se indican a continuación, incluidos los diferentes tributos, en Expendedurías de Tabaco y Timbre de la Península e Illes Balears, serán los siguientes:

	Precio total de venta al público — Euros/unidad
<i>A) Cigarros y cigarritos</i>	
La Aurora:	
115 Aniversario Ed. Limitada Belicoso (15) . . . . .	15,00
115 Aniversario Ed. Limitada Gran Toro (30) . . . . .	13,20
115 Aniversario Robusto (20) . . . . .	8,50
115 Aniversario Toro (20) . . . . .	9,00
Marzio:	
Corona Gorda (24) . . . . .	3,70
Robusto (24) . . . . .	3,70
<i>B) Otras labores</i>	
Heets Sienna Label (el envase de 20) . . . . .	4,85

Segundo.

Los precios de venta al público de las labores de tabaco que se indican a continuación, incluidos los diferentes tributos, en Expendedurías de Tabaco y Timbre de Ceuta y Melilla serán los siguientes:

	Precio total de venta al público — Euros/unidad
<i>A) Picaduras de liar</i>	
American Blend Pink (30 g) . . . . .	2,90
Virginia Blend Authentic (30 g) . . . . .	3,20

	Precio total de venta al público — Euros/unidad
Virginia Blend Green (30 g) .....	2,90
Virginia Blend Yellow (30 g) .....	2,90
Manitou Fine Cut Virginia Gold (100 g) .....	9,60
Manitou Virginia Gold (30 g) .....	3,00
Manitou Virginia Pink (30 g) .....	3,00
Manitou Virginia Sky (30 g) .....	3,00
R&W Authentic Tobacco Original Green (30 g) papel .....	3,20
Sioux Blue (30 g) .....	2,90
Sioux Red (30 g) .....	2,90

Tercero.

La presente Resolución entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 8 de noviembre de 2018.—La Presidenta del Comisionado para el Mercado de Tabacos, Isabel Eugenia Juliani Fernández de Córdoba.